

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.213

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Bebedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atrazaras; idem de la de Daoiz y Velez; idem de la P. mercado.

1893
MAYO
Plantares: á las 02 45 m. Coeficiente 73. Id. 03 02 t. Coeficiente. 75.
Bajamares á las 09 01 m. y 09 18 t. Orto del sol: 4 47 Ocaso: 7 06.
12
MARTES
Santo Domingo de la Calzada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

DON MARCELO AGUIRRE Y FERNÁNDEZ

que falleció el 13 de mayo de 1894

Todas las misas disponibles que mañana miércoles se celebren en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander, concede á sus diocesanos cuarenta días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren, ó parte del rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

la Virgen del Carmen hizo que la niña viera de regreso al llorado amante.
G. DE LA PEDROSA.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los señores Gurtubay, Quintavilla, Casanueva, Ruano, San Martín, Maliaño, Huidobro, Mazarrasa, Cabrero, López Moral, Campo, Hoyo, Pereda, Escalante, Soto, González é Ignacio, y de los asociados señores Pardo, Ortiz Gutiérrez, Arnal, Gómez, (don Germán), Larrañaga, Castañeda, García (don Eugenio), Rabanal, González (don Antonio), Mazón, Atucha, Lecuona, Soriano, Gutiérrez (don Leopoldo), Peña, Mata, Saiz, Bezanilla, Ochoa, Trueba, Gómez Rodríguez, Ontañón, Sánchez Martínez, Sierra, Campos, Otero, Muñoz y Ceballos.

Léese el preámbulo del presupuesto. Dice el señor Presidente que se abre discusión sobre la totalidad, y se consumirán tres turnos en pro y tres en contra.

El señor Mazarrasa dice que el presupuesto adolece de los mismos defectos de que adolecía el del año anterior, y que votará en contra de la totalidad, con el propósito de impugnar luego algunas partidas. Recuerda que hay en el presupuesto extralimitaciones legales. Dice luego que los derechos módicos no están autorizados por la ley.

El señor Cortines dice que también votará en contra, por haberse hecho algunos aumentos de sueldo.

El señor San Martín defiende la totalidad. Dice que es preciso aumentar el personal de la sección de consumos y que hay necesidad de vigilar á los almacenistas de aguardientes, para que los alcoholes produzcan lo que deben producir.

Se da por discutida la totalidad del presupuesto, y se empieza á discutir el de gastos, por partidas.

Se lee el capítulo primero, y el señor San Martín explica los aumentos hechos en el personal.

El señor Ruano pide que se aumente el sueldo á algunos empleados.

El señor San Martín impugna lo propuesto por el señor Ruano.

Dice el Presidente que no es de la competencia de la Junta discutir la personalidad de los empleados.

La enmienda verbal del señor Ruano para el aumento de sueldo al escribiente de secretaría, es sometida á votación nominal, y se aprueba.

El Presidente dice que vota en contra, porque estos aumentos de sueldo se debieran pedir al Ayuntamiento.

Otro punto de la misma proposición pidiendo que se aumente el sueldo al escribiente encargado de las Tenencias de Alcaldía, es también aprobado.

La relación número 1 queda aprobada, votando en contra los señores Cortines y Mazarrasa.

Las relaciones número 2, 4, 5, 6 y 7 son aprobadas.

Contra la número 7 votan los señores Gurtubay, Escalante, Mazarrasa y Cortines.

Apruébanse las números 8 y 9 (ésta con el voto en contra del señor Cortines), y la número 10, votando en contra los señores Escalante y Gurtubay.

El Presidente dice que no admitirá ninguna enmienda si no se presenta por escrito. Y se levanta la sesión.

OTRA VEZ LOS PRESUPUESTOS

No hay nada tan antipático, tan insoportable como los presupuestos, pero es preciso pasar por ellos, es forzoso confeccionarlos, y discutirlos, capítulo por capítulo, partida por partida.

Pasamos, sufrimos, soportamos pacientemente las sesiones que celebró la corporación municipal para formar los presupuestos del próximo año económico y ahora, la Junta de asociados, celebrará otra media docena de sesiones monótonas y pesadas para ratificar ó rectificar la obra de la Corporación municipal.

Los señores asociados van, por lo general, á estas sesiones sin haberse tomado la molestia de pasarse por la secretaría del Ayuntamiento á hojear el expediente y enterarse de las consignaciones acordadas. Así resulta que no están la mayor parte de ellos «al tanto» de lo que se discute, y que ni hablan del asunto, ni intervienen en los debates, ni hacen otra cosa que oír, ver y votar, sin meterse en profundidades. Votan algunos lo que les parece bien, ó lo que les ha parecido mayor á otros. Discuten únicamente los concejales, que procuran resucitar las mismas disputas que hubo cuando se hizo el presupuesto; pero los asociados guardan silencio, como si no fuese con ellos lo que en la Junta sucede.

Ayer propuso un concejal que se aumentase el sueldo á dos empleados que han prestado y siguen prestando muchos servicios al Ayuntamiento. La Junta acordó aprobar lo propuesto; pero lo acordó mal, porque no tendría nada de extraño que surgiese al-

guna dificultad al cumplir el acuerdo y que no se supiese bien á qué empleados hay que conceder el aumento.

Bueno sería que los señores asociados estudiasen un poco el asunto en que ahora se ocupan, y se fijasen en lo que deben hacer, para saber bien lo que hacen. Bueno sería que estudiasen el presupuesto y, sobre todo, que se enterasen de aquello que no debe ig-

norarse, para cumplir la misión que impone la ley á los ciudadanos á quienes llama para coadyuvar á la obra de la confección de los presupuestos municipales.

De esta manera, la Junta de asociados terminará pronto su trabajo, y antes de pocos días, tendríamos el presupuesto en situación de ser aplicado á la administración de los intereses municipales.

LA APERTURA DE LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

Camino del Congreso

Madrid 11—4'6 t.

A las dos de esta tarde, salió del Palacio real la comitiva regia, con dirección al Congreso, para celebrar solemnemente la apertura de las Cortes.

La comitiva salió por este orden: Iba primero un piquete de la guardia civil abriendo la marcha; luego un ayudante á caballo; ocho palafreneros carreristas, á caballo, un landó de bronce con los reyes de armas; el coche de París, con los gentiles hombres; el coche de Amaranto, con los mayordomos de semana; un coche de cifras que conducía á la camarera mayor de la Infanta doña Isabel, dama de guardia y mayordomo de semana; coche de corona ducal, en el que iba el jefe superior de Palacio, mayordomo mayor, gentil hombre grande de España de servicio y comandante general de alabarderos; dos batidores; un coche de concha, que conducía á la Infanta Isabel, y á cuyos estribos iban un capitán de carrera y un caballerizo de campo; la escolta correspondiente al mando de un oficial; un coche de caoba, de respeto; una sección de la escolta real, al mando de un oficial; un jefe de cuarteles; el coche de Corona real, que conducía á Sus Majestades el Rey y la Reina Regente, yendo al estribo derecho del coche real el capitán general de Castilla la Nueva y el primer jefe de la escolta real, y al izquierdo el jefe del cuarto militar, el segundo jefe de la escolta y un caballerizo de campo, seguían después los ayudantes de campo y órdenes de la Reina, en dos filas; oficiales de Estado mayor y ayudantes, y el escuadrón de la escolta real, con los clarines á la cabeza. Cerraban la marcha palafreneros, carreristas y ordenanzas.

El Rey vestía un traje de cadete. En las calles por donde pasó la comitiva regia había un gentío inmenso, que llenaba por completo las vías públicas, y que esperaba el paso de los Reyes desde antes de las doce de la mañana. En los balcones y miradores había también mucha gente, que saludaba con respeto y con cariño á los Reyes. La multitud que llenaba las calles también saludó á Sus Majestades con expresivas muestras de respeto.

A las dos y media llegó la comitiva regia á las puertas del Congreso. En todas las calles por donde pasó, reinó el orden más completo.

En el Congreso

Madrid 11—4'15 t.

A las tres menos veinte minutos entraron los Reyes en el Congreso, cuya tribuna pública estaba completamente llena de gente: los bancos de los diputados fueron ocupados pronto por éstos y por los senadores y en los sitios de preferencia de la tribuna pública había muchas damas distinguidas.

En cuanto se anunció la entrada de los Reyes, el público se descubrió respetuosamente. El elemento oficial y mucha parte del público prorumpió en entusiastas vivas á los Reyes.

Entraron Sus Majestades seguidos de la comisión encargada de recibir á los Reyes; del presidente del Consejo de ministros; de los senadores y de los diputados. Dirigiéronse al trono, para dar lectura del Mensaje. El Congreso rebasaba de gente; las tribunas estaban atestadas.

El Mensaje de la Corona

Madrid 11—5 t.

A las tres, empezó la Reina la lectura del Mensaje, que transmitió á ustedes entero en este y en sucesivos telegramas.

El Mensaje es un documento notabilísimo, como obra cuidada del señor Cánovas, y es objeto de muchos elogios.

El Mensaje dice así: «Senadores, diputados: Graves preocupaciones embargan mi ánimo al dirigirme á vosotros. Todos compartís conmigo estas preocupaciones, como las comparte la nación. No olvidareis aquellos días tan ricos de esperanzas, cuando las Cámaras aprobaron la ley que contiene las bases para reconstituir la administración local de Cuba y Puerto Rico. Al planteamiento sincero de estas reformas se comprometieron los re-

presentantes de los partidos leales existentes en Cuba. Pero tan buenas intenciones han sido contrariadas por los hechos. El día 21 de febrero del pasado año, se descubrió la rebelión, obligando al Gobierno á poner en vigor la ley de orden público. Como la rebelión aumentaba, demostró esto que el anuncio de la aplicación de las reformas, en vez de contener á los separatistas, los espoleó á lanzarse al campo, con el manifiesto fin de imposibilitar la aplicación de la ley de reformas. Comprendió así el general en jefe á quien se encargó inmediatamente de la pacificación de aquel territorio, é idéntica declaración hizo en aquellos días un agente comercial de los Estados Unidos, manifestando á su gobierno que viendo los revolucionarios de Cuba que las reformas traían ventajas para su país, habían precipitado el movimiento separatista, para evitar que ellas perjudicaran aspiraciones que se cifraban en crear en aquella isla un estado independiente.

Los caudillos de los rebeldes tardaron poco en publicar que en nada tenían las reformas liberales, fuesen cuales fueran; y en nada la autonomía local si subsistía la soberanía de España, y nada la prosperidad y el bien de Cuba. Al contrario, mostráronse los separatistas con el carácter de continuadores de la obra de los grupos de bandoleros que sirvieron de núcleo á sus fuerzas, destruyendo las propiedades, quemando los poblados indefensos y anunciando que convertirían la isla en cenizas y escombros, y que si no conquistaban el poder se lo disputarían á España eternamente á mano armada.

Cuáles serían las consecuencias de la sustitución de la soberanía de España por el poder que cabe establecer sobre razas casi equilibradas en el poderío y con caracteres irreconciliables, no hay hombre ni Estado que lo prevea. El resultado final sería que Cuba diese un paso atrás en la civilización. Fuera error imaginarse que los intereses de la industria y del comercio dentro y fuera de la cuestión de Cuba, pudieran en semejante situación prosperar siquiera lo suficiente para seguir existiendo.

La nación española no será indiferente al porvenir de aquellos hijos extraviados por las ambiciones políticas, ni abandonar á la misión civilizada que le imponen su historia y su honor. No negará los derechos y las ventajas que reclame la razón.

Los antillanos rechazaron desde los primeros momentos la insurrección, permaneciendo al lado de la Metrópoli y derramando su sangre por ella. Muchos, aprovechando la desmoralización de los insurrectos, se acogieron de nuevo á la bandera de la patria. A todos los arrepentidos, les abrió España sus brazos. Para resguardar su autoridad y su dignidad, España repetirá, si fuese necesario, los sacrificios nunca en América iguales por ninguna potencia europea.

Interin esto se hace, es injusto suponer que falte amor á las reformas y que por esto se dejen de aplicar.

Es preciso convenir en que eso no es hacer sino un profundo estudio, máxime alterando la organización de las leyes vigentes. La insurrección rompió la unidad de pareceres respecto á las reformas. Lo demostró el más avanzado de los partidos cubanos que dieron á las reformas su voto en las Cortes. Los reformistas hicieron lo propio, entregando al Gobierno una importante modificación de las reformas, mientras el jefe declaraba la aplicación incompatible con el estado de la rebelión. De esto se persuadió luego el caudillo á quien se debió antes la pacificación de la isla.

El general que actualmente gobierna la isla de Cuba está dispuesto siempre á realizar las reformas, pero el Gobierno está convencido, como los conservadores cubanos, de que la aplicación de las reformas, lejos de servir para la paz, la dificultaría.

Todo induce á creer, que no satisfaría la aplicación, que aun cuando fuese completa, no es idéntica á las que con más altos fines, y con diferentes medios y probabilidades, tienden á crear nuevas naciones civilizadas, llevándose á cabo á la vez en América y en Europa.

Afortunadamente, la insurrección decae,

LA ATALAYA es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atrazaras
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Lengua de vaca estofada.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MAGO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Tapas de ternera al grumex.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 12 DE MAYO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa de macarrón.
Langosta en vinagreta.
Lengua con tomate.
Solomillo á la inglesa.
Pan, vino y postres.

Herrería y Cerrajería mecánica
DE
PABLO MIRONES
ARRABAL, 18 Y 20 4a4

Depósitos, armaduras y vigas de hierro

GRUAS DE TODOS SISTEMAS
para muelles, ferrocarriles, talleres, contratistas, almacenes, canteras, etc.
CARRISTANES, ELEVADORES, ETCÉTERA
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(Antes Ed.º L. Doriga)

Las Cortes abiertas

Se han abierto las Cortes: se ha leído el Mensaje de la Corona; hoy empezarán las sesiones parlamentarias, y pronto darán principio los debates, las contiendas que debemos al sistema. Unos cuantos señores que han intervenido de cerca ó de lejos, en la cuestión cubana, tienen que hacer revelaciones, ó declaraciones por lo menos, y ya tenemos música parlamentaria para unos días. Como siempre, lo primero que se discutirá será lo que no tiene remedio. Las cosas que aún lo tienen no se discuten: se dejan correr, para lamentarlas oportunamente.

HISTORIETA

Cuando yo era niño, me contó mi madre una historia, que en cuatro renglones, voy á relatarle: Iba hacia el ocaso la luz de la tarde, envolviendo en girones de sombra el monte y el valle. En humilde ermita, donde hay una imagen respetada y querida de todos: la virgen del Carmen; una jovencita, bella como un ángel, á los pies de la reina del cielo se postra un instante. ¿Reza ó pide amparo á la dulce madre, para aquel que en honor de la patria derrama su sangre? Dos años hacía que le vio alejarse, con los ojos preñados de lágrimas, del querido valle. Y la pobre niña, jurando adorarle, va á contar sus pesares, sus cuantas, á la santa imagen. Un presentimiento la dice que aguarda; y cuenta la fama, que la tarde aquella en que fué á postrarse delante del ara,

Si existe aún, se debe principalmente a los grandes y frecuentes auxilios que reciben del extranjero, engañados los favorecedores de la rebelión por las falsas descripciones de la situación política y administrativa de Cuba; haciéndoles creer que es empresa legítima destruir lo que no se acierta a conquistar; aunque nada resolvería esto solo de por sí en el estado en que por necesidad dejara la isla la insurrección.

Los mencionados auxilios no habrían bastado para prolongar la lucha sin las químicas ilusiones esparcidas entre los insurrectos, con manifiesta violación del derecho público, de que adquiriera fuerza la ilegítima é impotente causa en manos de alguna gran nación. Por esto, de cuantos desengaños rezojan los separatistas, obtendríanse muy buenos resultados.

Las reformas de Puerto Rico, que están destinadas a graves modificaciones, tampoco producirán resultados. No obstante, el Gobierno no las abandona, las someterá a la nueva intervención de las actuales Cortes.

Lejos de pretender España que los súbditos antillanos vuelvan a vivir bajo su régimen anticuado, disputando con la metrópoli sobre las leyes que allí han de aplicarse; lejos de esto, sin las incansables conspiraciones separatistas, nunca se habría regateado ninguna libertad legítima a las Antillas.

Fácil será que sea admitida la asimilación posible y más eficaz el restablecimiento de la paz. Los hechos diariamente conocidos patentizan a los honrados que a eso encaminará el Gobierno sus pasos si tal política merece la aprobación de las Cortes. La lealtad de nuestros propósitos se ha impuesto hoy al mundo entero. A nadie le es lícito dudar, porque ello no es disputable, aunque se pretenda lo contrario con reparos nimios, que España ha cumplido en el fondo, con creces, lo verdaderamente esencial de cuanto ofreció en la capitulación del Zanjón.

A los diputados y a los senadores les toca ahora procurar que la insurrección finalice. Cuando llegue este caso, será preciso que se consolide la paz con las reformas, dotándose a entrambas Antillas de una personalidad local y administrativa exclusivamente local; pero que haga expedita la intervención total del país, en las regiones peculiares de la metrópoli, manteniéndose intactos los derechos de soberanía, condiciones esenciales para la subsistencia.

Continúa diciéndonos el Mensaje que se han mantenido excelentes relaciones con el extranjero, y que la correcta conducta de los Gobiernos americanos en presencia de la insurrección cubana, prueba que cada día se desarrollan más los intereses y se estrechan los lazos y vínculos que unen a España con las repúblicas sudamericanas.

No obstante los esfuerzos de la opinión en los Estados Unidos, el presidente y el Gobierno de la gran república continúan observando la línea de conducta que corresponde a la leal amistad que ha existido siempre entre ambos países desde los comienzos de aquella República.

Los testimonios de predilección y de paternal cariño del Papa, que ha bendecido a nuestras tropas, acrecen el amor y la gratitud en que se inspiran nuestros filiales sentimientos.

Habla el Mensaje de la declaración suscrita por el Japon fijando la demarcación de las posesiones españolas del extremo Oriente, y del tratado de paz y amistad concertado con Honduras.

La constancia y el valor de nuestro ejército, continúa, están escribiendo brillantes páginas en nuestra historia militar. La Marina ha dado cuatro batallones al ejército, y rivalizará con él siempre que se reclamen sus servicios. Entretanto, el Gobierno se ocupa con persistente empeño en dar defensas terrestres y marítimas a la Península y a las posesiones de Ultramar, consagrando su atención a la adquisición de material de guerra. Se puede confiar en que pronto se armará todo el ejército de fusiles y piezas de batalla con los últimos adelantos. En el espacio de tres meses se han adquirido 25 cañoneros y otros buques de mayor desplazamiento, además de los adquiridos en Cuba, y se han aumentado convenientemente las fuerzas marítimas dedicadas a reprimir la insurrección. Se apresura la construcción de cuatro destructores, y se propondrá un presupuesto extraordinario para adquirir nuevos buques y mejorar los arsenales del Estado. Se ha procurado convertir en arsenal el puerto de Subre, en Filipinas, convirtiéndole además en puerto militar inexpugnable.

Son indispensables los gastos indicados: para alcanzar la nivelación de los presupuestos, y perseverar con decisión en esos propósitos, se deberá autorizar al Gobierno para arbitrar recursos en condiciones ventajosas sin olvidar la protección y el desarrollo de la riqueza nacional.

Los constantes clamores sobre la manera de realizarse el reclutamiento del ejército exigen con urgencia medidas que corrijan las malas costumbres. Son dignas de consideración las quejas contra los malos usos de la mala administración municipal y las corruptelas electorales.

Limitando las reformas, y con el concurso de todos es fácil obtener resultado favorable en la moral y en el derecho.

Termina el Mensaje haciendo votos por las prosperidades del porvenir, y porque recobre la patria el puesto que tiene señalado y que no debió perder jamás.

Al terminar la lectura se dieron vivas a las instituciones, y con las fórmulas acostumbradas los Reyes regresaron a Palacio, por entre un inmenso gentío que llenaba las calles del tránsito.

RODRIGO.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

LA METALÚRGICA vende sus artículos más baratos que cualquiera, son de excelente calidad y duración, y antes de decidirse a comprar, preguntar precios en su depósito, Muelle, 1, pues con esto nada perderéis. 644

El día 24 del actual, si antes no se presenta su dueño a recogerle, será subastado en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna un caballo que fué cogido causando daños hace algún tiempo, y que se halla prendado en poder del vecino del pueblo de Las Bárcenas, Pedro Herrero Pérez.

El Ayuntamiento de Escalante ha señalado el día 1.º de junio próximo para que tenga lugar en aquella Casa consistorial la subasta de arriendo de los derechos de consumos, sirviendo de tipo la cantidad de 2.285 pesetas y 21 céntimos para el ramo de líquidos y carnes, y la de 550 pesetas con 13 céntimos para las demás especies de tarifa y recargos correspondientes.

En el de Ruesga tendrá lugar igual subasta el día 2 de junio próximo, bajo el tipo de 13.634'04 pesetas.

En el de Santa Cruz de Bezana se verificará también subasta para el arriendo de los derechos de consumos el día 23 del mes corriente, por pujas a llana y bajo el tipo y condiciones que se especificarán en el pliego que se halla de manifiesto en aquella secretaría municipal.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el patache Angela Pepita, con carga general, procedente de Bilbao, y el vapor Abanto, con lastre, de Ardrossan.

El Ayuntamiento de Udías ha expuesto al público el repartimiento vecinal de la contribución para el próximo ejercicio de 1896 á 97 y el padrón de edificios y solares.

El de San Felices de Buelna, el repartimiento vecinal de las cuotas de la contribución por rústica y pecuaria.

Ayer mañana se presentó en el Principal una mujer que vive en la bodega de la casa número 10 de la calle del Río de la Pila, quejándose de que anteanoche dos hombres habían penetrado en su vivienda y la habían maltratado brutalmente hasta dejarla sin sentido en el suelo.

El jefe de la guardia municipal avisó al médico forense señor García Notario y condujo a la mujer a la Casa de socorro, donde fué curada de varias contusiones y erosiones.

Poco después se pasó al Juzgado el oportuno parte.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Hemos tenido el gusto de ver el escritorio en que recientemente se ha instalado el consignatario de buques don Francisco Salazar.

Ocupa la planta baja de la casa número 18 del Muelle, y se ha trabajado en el decorado del local con tan exquisito gusto, que es hasta excesivo casi el lujo que en él se nota, resultando el mejor instalado de todos los del Muelle, sin disputa, llamando principalmente la atención, un biombo de madera tallada, que es una verdadera obra de arte y excita la curiosidad de los transeúntes, que se detienen en la puerta para admirarle.

Aún continuaba ayer el vapor «Jermond», embarrancado en la playa segunda del Sardinero. Según parece, no es muy fácil la operación de ponerle a flote, y será probable que permanezca aún algunos días en la playa.

Ayer se arrojó al agua alguna cantidad de mineral con objeto de facilitar la composición de la vía de agua y en estos días es probable que por medio del vapor «Cantábrico», que arrimará al costado del «Jermond», se vaya alijando la carga, para facilitar la salida del barco que está muy embarrancado.

Aplicación del fluoroscopio

El electricista Thomas A. Edison, cuyo talento práctico en materias eléctricas se ha demostrado tantas veces, está dando los últimos toques al «fluoroscopio», nombre que da al aparato inventado por él para servir de poderosa ayuda en cirugía, en trabajos y observaciones de toda especie, valiéndose para ello de los rayos X, de novísima aplicación.

El inconveniente encontrado hasta ahora para conseguir fotografías, era, además de lo costoso de los métodos conocidos, el largo tiempo necesario para obtener imágenes distintas.

Ahora, con el aparato, los huesos del cuerpo aparecen distintamente sobre una superficie iluminada, en el momento en que se expone a la luz un miembro ó la caja del cuerpo. Este resultado satisfactorio lo ha conseguido empleando la substancia más susceptible de fluorescencia hallada por él, que es el tungstato de calcio en cristales.

En cuanto al aparato, es materia secundaria, encerradas sus partes en caja chica y compacta, para ser transportado y utilizado con facilidad.

Según nuestras noticias, la Compañía Leblón, del gal alumbrado, ha adquirido mediante un contrato de compra-venta formalizado ayer, la fábrica Volta, de luz eléctrica.

Orfeón Cantabria

Para tratar de importantes asuntos, relacionados algunos de ellos con las probables salidas del orfeón a concursos, se cita a todos los socios activos para una junta que se celebrará esta noche, a la hora de costumbre, en el salón de la Sociedad.

Se suplica la puntual asistencia.

Cosucas que se cuentan

UNA BODA.—Ayer se celebró en la Iglesia del Santísimo Cristo el enlace de la bella y virtuosa señorita Dolores Corpas, con el joven licenciado en Farmacia don Pedro Matarras.

Bendijo la unión el celoso coadjuter del Cristo don Demetrio Lima, ante el altar bendito de la venerada y sacrosanta Virgen Madre del Perpetuo Socorro, cuya imagen, de la que siempre fué devota piadosísima la señorita de Corpas, atrae bajo las severas naves del Santísimo Cristo á multitud de fieles.

Acaso fuera voto de la novia, que tantas veces rezó ante aquel altar, desposarse en sus gradas, y bien podría ser que no ande yo muy lejos de lo cierto. Sé también, que fueron padrinos los hermanos de la novia doña Concepción Corpas de Campos y el doctor don Emilio Corpas Castanedo; que la desposada, lucía un magnífico vestido negro, de seda, lucía un elegante velo y un velo paño de Lion, con elegante cola y un velo blanco prendido de azahar y sujeto con un precioso imperdible de brillantes, que hacía pendiente con los pendientes y pulsera de gran valor.

Y por que se vea que de más pude enterarme, diré que la boda sólo tuvo carácter familiar, á pesar de lo cual asistieron á ella muchas personas, entre las que se contaban el padre y el hermano del novio, que vinieron de Palencia con este objeto sólo.

Después de la ceremonia se sirvieron á los invitados en casa de la novia un espléndido almuerzo.

Se han hecho grandes penderaciones del *trousseau* de la novia y de los valiosos regalos que ha recibido.

Los jóvenes esposos, á los que deseamos que Dios colme de venturas, salieron para Madrid en el tren correo.

Muy en breve tendremos que dar á nuestros lectores otras interesantes noticias del género mismo de esta que antecede.

CANUTO DE CREMA.

Asamblea católica obrera

El día 14 del corriente mayo se verificará en Madrid la celebración de la segunda asamblea general de círculos, patronatos y demás corporaciones católicas obreras de España.

Han sido invitados los reverendísimos Prelados y las Juntas directivas de los Círculos de obreros que hay en las capitales de diócesis de España.

Encontrándose trabajando en una de las minas de carbón que en Ferrofies (Llanera), provincia de Oviedo, tiene la sociedad Hijos García San Miguel, se desprendió una roca causando la muerte de Ramón Martínez, vecino de aquel pueblo, casado y de treinta años de edad.

En la mañana de ayer hizo entrega de la caja de la sucursal del Banco de España el cajero don Fernando Alvear, que marcha á Sevilla á tomar posesión del empleo para que ha sido nombrado con ascenso.

Ha sido nombrado administrador de loterías número 2, de esta capital, don Ignacio Ostúa, por haber sido declarada cesante doña Micala Bilbao.

En la cárcel de partido de Alicante ha ocurrido una sangrienta riña entre tres presos. De ella resultó muerto con multitud de heridas de arma blanca el recluso Andrés Casado Gómez (a) el Noy. Los autores del crimen son Bautista Bous Ribeiro y Pascual Moltó Domenech. Las armas usadas por los matadores consistían en pedazos de visagras y hierro, preparados con gran paciencia por dichos presos.

Una anécdota acerca del riquísimo barón Hirsch.

Cuando las elecciones generales verificadas en tiempo de Boulanger, el comité electoral del departamento del Norte necesitaba 200.000 francos y determinó pedirselos al barón Hirsch, comisionando al efecto á los señores La Tremoile y Enrique de Breteuil, diputados ambos por el departamento de los Altos Pirineos.

Los dos emisarios avistáronse con el banquero, llevando Breteuil la voz cantante, el cual le expuso que necesitaban aquella cantidad, que no podían decirle en qué se invertiría, y que solo le aseguraban que había de servir para la defensa de la causa conservadora, añadiendo por vías de conclusión.

—Para encontrar esta cantidad en tales condiciones, no podíamos dirigirnos más que á un gran banquero ó á un gran señor, y hemos preferido lo último, dirigimos á un gran señor.

El baron, sin decir una palabra, extendió un talón por la cantidad que se le pedía y le entregó á Enrique de Breteuil, y cuando éste le dió el recibo de dicha suma, hizo una bolita con él y lo arrojó á la chimenea que estaba encendida.

Ahora bien, ¿habría sido tan rumboso el baron si se hubiese tratado de una obra de misericordia?

Doña Inés González López y doña Juana Abascal, expendedoras de periódicos y vecinas de esta ciudad, declaran lo siguiente:

1.º La doña Juana, que al dirigir á doña Natividad González Gutiérrez, hija de la doña Inés, en la mañana del 27 del pasado abril las frases de *timadora, estafadora y ladrona*, no abrigó el deseo de injuriarla, pues reconoce franca y lealmente que tanto la doña Natividad como su madre doña Inés gozan un concepto honrado y laborioso, sin que pueda imputárselas con verdad, acto alguno inmoral.

2.º La doña Inés, en vista de esta noble retractación, desiste de la querrela que contra la doña Juana se proponía entablar y la perdona. Firman sus respectivos nombres buenos los procuradores don Pedro García Medina y don Celestino F. Uslé.—Pedro G. Medina.—Celestino F. Uslé.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

EN AUXILIO DE MACEO

Uno de los corresponsales que tiene en Cuba el «New York Herald», viene estando generalmente bien informado de cuanto ocurre en el cuartel general de Máximo Gómez. Por esta razón extractamos una de sus correspondencias, fechada en la Habana el 22 de abril, que publica aquel periódico.

Dice ese corresponsal que el cabecilla dominicano ha emprendido su marcha hacia Occidente, con objeto de salvar á Maceo, á quien considera en situación muy comprometida. Ha ordenado que se vayan concentrando en las provincias de la Habana y Matanzas las partidas mandadas por José Maceo, Pancho Carrillo, Serafín Sánchez, Mayía Rodríguez, Aguirre, Lauret, Roque, Núñez, Massó y Parra, para que se le unan á su llegada.

Con estas fuerzas, que ascienden á 18.000 hombres, se cree, según el corresponsal citado, que Máximo Gómez se propone atacar la trocha de Mariel por uno de sus puntos extremos, con objeto de que se concentren en él las tropas españolas para hacerle frente, facilitando así á Maceo ocasión de atravesar la trocha por uno de los puntos que quedan desguarnecidos, al frente de los 6.000 hombres que tiene á sus órdenes el cabecilla mulato.

Dice también aquel corresponsal, que de esos 24 ó 25.000 insurrectos, 22.000 están armados con fusiles modernos, muchos de ellos Mátisser, pero que le es imposible saber cómo andan de municiones, aunque cree que están escasas de ellas.

Dicen que cuando Gómez emprendió su famosa excursión á Occidente, sus fuerzas sólo tenían cuatro cartuchos por plaza, provisión que se aumentó con las municiones que apresaron en el fuerte Pelayo. Estas se consumieron en los encuentros que tuvo que sostener Máximo Gómez en la provincia de la Habana, en términos que el 1.º de febrero la tercera parte de esas fuerzas llevaban cinco semanas sin tener un solo cartucho.

Un tren de municiones que apresaron el día 8 de febrero á 15 millas de la Habana, les dió 28.000 cartuchos que les han durado hasta el reciente ataque á Santa Clara, en que hicieron amplia provisión de ellos.

Gran parte de éstos se entregaron á José Maceo y Mayía Rodríguez, para que los condujeran á Occidente y les hicieran llegar á poder de Antonio Maceo, sin que hasta ahora haya conseguido éste recibirlos.

También publica el «New York Herald» una larga lista de fincas incendiadas por los insurrectos en un período de ocho días, lista que desea el general Weyler sea conocida en los Estados Unidos, para que se vea el uso que hacen los insurrectos de las armas y auxilios que se les proporciona.

PANORAMA

Preocupado se muestra nuestro Gobierno y también preocupado se muestra el pueblo por esas cosas trágico-bufo-yankees necio-estrambóticas.

El de Guerra Consejo dictó sentencia contra los tripulantes de la goleta que llevaba armas para los insurrectos que nos atacan.

Y ¡es claro! los Estados Unidos quieren que á dichos tripulantes no les condenen, porque lo justo es que se les obsequie con café y puro!

¿Qué han hecho, en resultado, los infelices? Proteger la campaña de los mambises, dándoles armas, hombres y municiones que hacían falta.

¿Y esto va á ser motivo para que España les imponga una pena como se aguarda? ¡Pues según eso no quedaría un yankee para un remedio!

Ha llegado á Granada la notable partida de madrones que capitanea el Niño del Puerto, y que pasa á aquella provincia con objeto de vivir honradamente de lo que robe al prógimo.

Un periódico dá la noticia y dice que la partida vá con intención de ejercer su profesión en gran escala.

Se conoce que el Niño del Puerto al llegar á una población envía besalamanos á la prensa anunciando su llegada, sus propósitos y el sitio donde piensa dar el primer golpe. ¡Qué diantre! Es una buena condición. No quita lo cortés á lo ladrón!

En Guadix han contraído matrimonio un galán de 88 años y una nena de 82. ¿Tan jóvenes se han casado? ¡Huy, se me erizan los pelos! ¿Cómo los habrán dejado sus abuelos?

En Caravaca (Murcia) dos horneros por cuál de los pollinos más corría, se pelearon con deseos fieros á navajada limpia el otro día, hasta que el uno al otro le dió un tajo y le mató como á un escarabajo. Para cosas así, no existen nombres bastante fuertes en los diccionarios. ¡Qué cosas habrán dicho de los hombres

los dos burros, si hicieron comentarios!

Ahora dicen que á Romero van á elevarle una estatua. Bien; pero es al exministro ó la planta?

AMADIS.

ENGUITA Gran almacén de pianos y armoniums nacionales, franceses y alemanes.—MARINA, 1.

MR D'HERS PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Ansiedad.—Weyler.—Fusilamientos

Madrid 11—9'15 m. Comunican desde la Habana en telegramas particulares, que continúa la gran ansiedad por conocer la resolución del Gobierno en la cuestión de los expedicionarios de la «Competidor».

Todo está pendiente de esta resolución. El general Weyler se atemperará á la conducta de la contestación del Gobierno. Hoy serán fusilados un insurrecto en la Cabaña y otro en Matanzas.

Las prensas extranjeras

Madrid 11—6 t. La prensa de Londres censura al Gobierno de los Estados Unidos por la actitud adoptada en la cuestión de la «Competidor».

El «Standart» dice que los Estados Unidos se han apartado del buen camino y que la situación de España inspira generales simpatías en toda Europa.

La prensa francesa califica de gravísimo el estado de las relaciones entre los Estados Unidos y España y aconseja á ésta que esté preparada para un caso de guerra.

Dubosc—Expulsados—Inclán

Madrid 11—6'30 t. Telegrafían de la Habana que ha llegado á aquella capital el empleado del ministerio de Estado señor Dubosc, para ponerse á las órdenes del general Weyler y resolver los asuntos del derecho internacional.

Se han embarcado para los Estados Unidos los corresponsales de periódicos extranjeros que han sido expulsados de la isla.

El general Inclán ha pedido conferenciar con el general Weyler para informarle sobre la situación de la guerra en Pinar del Río.

Combate

Madrid 11—10 n. Telegramas recibidos por el «Heraldo», desde la Habana, dicen que la columna del coronel Segura combatió en Cienaguilla á las partidas mandadas por los cabecillas Carrillo, Mirabal y otros, que fueron derrotadas, teniendo once muertos.

Persiguió la columna, volviendo á encontrarles en número de 1.500 bien strincheros en Santa Rosa, y no obstante la superioridad del enemigo en número y por las posiciones que ocupaba, el coronel Segura les acometió, entablándose rudo combate que duró dos horas, hasta que decidieron la acción las brillantes cargas á bayoneta que dieron nuestras tropas.

A la primera les tomaron las trinchetas, abandonando los rebeldes diecisiete muertos.

La columna inició el segundo ataque, que fué más rudo y sangriento, obligando al enemigo á desalojar sus posiciones.

Nuestras fuerzas encontraron 27 rebeldes muertos, que enteraron, retirando éstos muchos heridos.

Las bajas que sufrió la columna fueron un oficial y cinco soldados muertos y dos oficiales y 17 soldados heridos.

Ha sido apresado el cabecilla Moreno. Félix Collazo se ha presentado en Guira. El licenciado Benigno Gil ha asegurado que ha muerto el cabecilla Aurelio Collazo.

Oficial.—Máximo Gómez.—Desmentido

Madrid 11—10'55 n. Confirman los telegramas oficiales recibidos de Cuba el apresamiento del insurrecto Santiago Núñez y otro y que ha muerto el cabecilla Collazo.

Confirma también los combates telegrafados.

Los partes oficiales demuestran que Máximo Gómez está imposibilitado para realizar su propósito de auxiliar á Maceo.

Es inexacto que el general Weyler haya presentado la dimisión del mando de Cuba.

Castellanos le ha telegrafiado el extracto del discurso de la Corona.

Otra expedición

Madrid 11—11'10 n. Telegrafían de Nueva York, que el vapor «Launeda» ha salido de aquel puerto el último sábado, con dirección desconocida.

Se sospecha que conduce una nueva expedición filibustera compuesta de 100 hombres, armas, municiones y dinamita.

Regreso de Pando

Madrid 12—12'40 m. Telegrafían de la Habana que se han embarcado de regreso á la Península el general Pando y su ayudante.

RODRIGO.

COMERCIO DE TEJIDOS "LOS CHICOS" NOVEDADES PARA SEÑORA TORRELAVEGA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
DESDE MADRID

Denuncia de un tratado.—La opinión

Madrid 11—2'10 m.
(Recibido con retraso)
Se dice que un importante político pedirá en el Congreso que se denuncie el tratado del 77, celebrado con los Estados Unidos, y que se concertó sin el concurso del Parlamento, estando éste en funciones.

La opinión se muestra irrisoria con motivo de la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de la goleta «Competidor», siendo el parecer general, que se llegue hasta donde lo pretendan los Estados Unidos.

La labor del Gobierno se encamina a obrar de conformidad con la sentencia recaída en aquel asunto, fusilando a los aprendices de la «Competidor», allanando antes las dificultades que pudieran surgir, para evitar reclamaciones.

Inauguración

Madrid 11—3 m.
Ha sido brillante la reunión inaugural de la Asociación de la prensa.

El local estaba suntuoso. Asistieron los ministros de Hacienda y de Ultramar y el señor conde de Iruete, en representación del señor Cánovas, el Gobernador civil, señores Silvela, Canalejas, Villaverde, Núñez de Arce, generales Bascaran y Arana y muchos diputados y periodistas.

Leyéronse poesías de Felipe Pérez, Vital Aza, cantaron Baldelli y Tabuyo y el orfeón y tocaron Gofí y Tragó.

Rumores.—Embarcados.—Incendio. Víctima de exhalación

Madrid 11—9'15 m.
Circulan rumores de que ha presentado su dimisión el capitán general de Valencia.

Han embarcado en Cádiz con rumbo para la Habana 500 voluntarios.

Uno de éstos, padre de un soldado que murió en la acción de Peralejo, va con el propósito, según lo ha manifestado, de vengar la muerte de su hijo. Su familia ignora su marcha.

Se ha incendiado en Sevilla la hospedería de Antera, situada enfrente de la estación.

Las pérdidas se hacen ascender á cantidades considerables.

Los artilleros prestaron sus servicios en la extinción.

Una exhalación ha matado á un trágante en Alcalá del Río.

Rumor desmentido.—Carta de Weyler

Madrid 11—9'25 m.
La prensa acoge el rumor de que ha sido desmentido por el Gobierno de que regresaban á la Península los generales Weyler, Ochando, Ahumada, Arolas y Bargés.

El general Weyler ha escrito una carta á un amigo, manifestándole su convencimiento de que la guerra sólo puede terminarse con la guerra, empleando para ello medidas de rigor.

«El Imparcial»

«El Imparcial» de hoy publica un vigoroso artículo en contra de la actitud de los Estados Unidos, que califica de ingerencia insufrible, pues su sólo propósito es humillarnos y que en el caso de atenderla perderemos la isla y la honra.

Termina diciendo que de esto ningún español duda.

Tormentas

Telegrafían de Alicante que se ha desencadenado terribles tormentas en Elda y Monovar, recibiendo noticias desconsoladoras de los efectos que han causado.

Los campos están cubiertos de granizo y los sembrados arrasados.

La población de Elda ha sido castigadísima, hallándose consternados los labradores.

Lotería

Madrid 11—2 t.
Los primeros premios de la lotería, cuyo sorteo se ha verificado hoy, ha correspondido á los números:

7.436, expendido en Barcelona.
2.743, Madrid.
639, Castellón.
11.314, San Sebastián.
8.175, Madrid.
15.312, Madrid.
12.971, Málaga.
7.494, Madrid.
6.888, Madrid.
11.150, Algeciras.
12.066, Brozas.
8.652, Ciudadela.
5.211, Puenteáreas.

Reunión silvelista

Madrid 11—6 t.
A las cinco y media de la tarde ha terminado en el Congreso la reunión que ha celebrado la minoría silvelista, que permaneció reunida breve rato.

El señor Silvela dijo, en un discurso, que sus primeros pasos en las Cortes se encaminarán á poner de manifiesto las causas de las heridas que ha recibido del Gobierno en las elecciones que, según dice, han sido anárquicas, especialmente en Madrid.

Añadió que pedirá la anulación de las actas de los diputados elegidos por Madrid y por Cuba.

Habló del Mensaje leído esta tarde y dijo

que le encontraba falto de ideales y de pensamientos, y aunque muy abundante en retórica, sombrío y lúgubre, lamentando que se haya olvidado de tratar en él del comercio, de la enseñanza, de la agricultura y de las grandes obras que hay que realizar para atender á la miseria que se enseorea de toda España.

Terminó con un brillante párrafo, en el que dió á entender que era imposible su unión con los conservadores.

Minoría fusionista

Madrid 11—10'45 n.
En el Senado ha celebrado la minoría fusionista, con asistencia de todos los exministros, la reunión preparatoria.

El señor Sagasta pronunció un discurso, comenzando por evocar la memoria de los liberales fallecidos durante el interregno parlamentario.

Luego dirigió un saludo al ejército y á la marina y censuró la conducta del Gobierno en las elecciones, mostrándose implacable especialmente por las de Madrid, de Cuba y contra la compra-venta de las actas de Vizcaya.

Dijo que los atropellos de las elecciones no se castigarán severamente y que sería inútil llamar nuevamente al cuerpo electoral, pues sólo acudirían á los comicios los tahures y la policía.

Añadió «la representación en las nuevas Cámaras es imperfecta é impura.» (Aplausos prolongados).

Declaró que pasan de la categoría de actas graves las de Madrid y Cuba.

Al tratar de las reformas de Cuba se contradijo á sí mismo; dijo que el partido liberal hubiera implantado si hubiera continuado en el poder, añadiendo que el actual Gobierno ha obrado sin vacilaciones, pues carece de pensamiento en lo relativo al planteamiento de las reformas en las Antillas.

«Estamos peor que antes».

Los fusionistas facilitaron la aprobación de concesiones de recursos para la guerra y para socorros, aprobaron proyectos que tiendan á desarrollar la riqueza agrícola.

Manifestó que debe rechazarse la intervención de otros países en la cuestión de Cuba y que espera de la caballería de Mr. Cleveland, que nada pasará por estar de nuestra parte la razón.

El señor Celleruelo pide al señor Sagasta que concrete sus opiniones y defina todos su criterio respecto á la aplicación de las reformas.

El señor Sagasta no contestó categóricamente y á aquella pregunta respondió repitiendo el anterior discurso.

Se nombró una comisión nominadora que designe los senadores y diputados que han de ocupar los cargos parlamentarios reservados á las oposiciones.

«La Epoca».—Desmentido

Madrid 11—10'53 n.
«La Epoca» dice, ocupándose del discurso de la Corona, que se comentará en el Extranjero mejor que aquí, porque andan las pasiones muy sueltas.

«Que nadie podrá decir del Gobierno que no ha usado el lenguaje de sinceridad, en formal tal, que rara vez se ha visto.»

Es inexacto que el Gobierno norteamericano haya dispuesto la concentración de su escuadra en aguas de Nueva York.

Rumores

Madrid 12—12 m.
Personas que se creen bien enteradas, aseguran hoy que es posible que el Gobierno haya previsto, para en caso de necesidad, enviar á Cuba un general de autoridad y prestigio en el ejército.

Añadían que en tal caso podría el general Blanco hacer en muy poco tiempo la travesía desde Manila á la Habana.

Buena impresión

En los círculos militares ha producido buen efecto el párrafo del discurso de la Corona que se refiere al ejército y á la armada.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 9	Día 11
4 por 100 interior, contado...	63 15	62 50
4 por 100 ídem, fin de mes...	63 00	62 40
4 por 100 exterior...	74 90	74 30
4 por 100 amortizable...	76 80	76 35
Cubas 86...	88 00	85 00
Cubas 90...	74 45	72 00
Banco de España...	374 50	373 50
Tabacos...	173 75	171 25
París (vista)...	18 85	19 00
Londres...	00 00	29 96
París...	63 41	62 78

BARCELONA	Día 9	Día 11
4 por 100 interior...	00 00	62 42
4 por 100 exterior...	00 00	74 30
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	00 00	86 25
Cubas del 90...	00 00	72 50
Nortes...	00 00	25 80

PARÍS	Día 9	Día 11
4 por 100 exterior español...	63 66	62 75
4 por 100 francés...	00 00	62 25

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Azcoárraga

Madrid 12—12'45 m.
El señor Azcoárraga ha desmentido en absoluto los rumores de la dimisión é inmediato regreso del general Weyler, sustituyéndole en el mando de Cuba el general Blanco.

Los posibilistas

Los posibilistas se muestran descontentos

por las declaraciones que ha hecho el señor Sagasta en su discurso de hoy.

Detenidos

Madrid 12—1'30 m.
El inspector de orden público señor Visido, ha presentado á tres porteros de la deuda pública, declarados convictos y confesos autores del robo de 17 arrobas de documentos de importancia para el Tesoro.

RODRIGO.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 14°; á las doce, 15°; á las seis de la tarde, 15°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 760°; á las doce, 761°; á las seis de la tarde, 762°.

La temperatura máxima de 16°4 y la mínima de 9°6.

Tendencia del barómetro, subir.

Audiencia

Ante la sección primera se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Torrejavega, contra Matías Saiz Azcona, vecino de Vega de Pas y acusado de que con objeto de apropiarse de un terreno que doña Ana Herrero tiene en la Vega de Pas y sitio del Costal, lindante con otro de aquél, destruyó la pared divisoria de dichas fincas y después comenzó á utilizar la de doña Ana, vendiendo el arbolado, reportándole así una utilidad de 210 pesetas, mas otras 100 que valía la parte apropiada ó sean 310 pesetas.

El Ministerio fiscal calificó tales hechos de un delito de usurpación y de autor al procesado, pidiendo se le condene á la multa de 200 pesetas y á la devolución de lo usurpado, debiendo indemnizar á la doña Ana 260 pesetas por el arbolado y pared destruidos.

La defensa alegó que su patrocinado ejecutó los hechos en la firme creencia y persuasión de que era de su propiedad exclusiva la finca de referencia que adquirió, según escritura de compra venta, ignorando que la doña Ana tuviera derecho á aquella, por lo que tales hechos no constituyen delito por falta de intención ni propósito de usurpar y debe absolverse al sumariado.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa precedente del Juzgado de instrucción de Torrejavega, seguida sobre usurpación de patente de invención concedidas á don Manuel Martínez Ruiz, para la fabricación de zapatillas y alpargatas sin plantilla interior y cosidas de dentro á fuera á máquina, contra don Juan Bautista Sañudo Abascal y otros, á todos los cuales se absolvió libremente de los delitos que se les imputaba.

Matadero

Romaneado el día 11
18 reses mayores y 15 menores, con 3.675 kilos de peso.
3 cerdos, con peso de 288 kilos.
49 corderos.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	4.711'07
Coloniales.....	113'41
Total.....	4.824'48

Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Eduardo Redonet, devoluciones, 151'51 pesetas.
Don Fernando Ruiz é hijo, ídem, 68'40.
Señores S. Regatillo y Compañía, ídem, 540'09.
Señor tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 2.138'67.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo La Nao.
Quinto, vapor español Niceto.
Sexto, vapor inglés Corralin.

En bahía, vapor español Santa Bárbara.
En el Astillero, vapor inglés Danura.

Se esperan los vapores españoles Gracia, Galicia y México.

ANUNCIOS

ROMBACARDI
De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

TRASPASO

de una almacén de muebles acreditado y en buenas condiciones.
En esta Administración informarán.

SE VENDE un piano usado, muy barato, propio para aprender.
Ruamenor, 28, 1.º, informarán. 6-4

GRAN FOTOGRAFIA

DE LOS ITALIANOS
9, Becedo, 9
SANTANDER

Todas las personas que deseen obtener magníficas fotografías á precios económicos, deben visitar esta casa antes que ninguna otra.

EL TIMBRE

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS
Muelle 20.—SANTANDER

Su dueño, don Celestino Puente, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores, haber adquirido la exclusiva en esta provincia para la venta de los vinos procedentes de la acreditada bodega que en Cuzcurrita posee el conocido cosechero don Luis Salcedo y Rubio.
Se expende por cántaras y embotellado. 15a2

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

LAS EXQUISITAS

PANTORTILLAS DE REINOSA
se reciben diariamente en la chocolatería de URANGA.
Santa Clara, número 3

5 DUROS

CAMA
JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Alubias para sembrar

Se ha recibido una partida, legítimas de Herrera, enanas; frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubia de Galicia, muy baratas, garbanzo fino de Fuentesahuco, desde 6 á 15 pesetas arropa; lentejas buenas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava. 24-5

DEPOSITO

Plaza de la Libertad.—E. CUBERO
MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES
Hay grandes partidas á precios arreglados.
Dirigirse á md

DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. 10-5
Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR
Procedente del Danubio se espera en este puerto del 20 al 25 de este mes, un cargamento con SETENTA MIL fanegas, que se cederán á precios económicos. 10-5
Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24.
Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia.
Paños y merinos para prendas tales.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 21 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos.

SASTRERÍA
DE
ONTAÑON
22, Blanca, 22, entresuelo
ESPECIALIDAD DE PANTALONES
GRAN SURTIDO
EN GÉNEROS EXTRANJEROS
MAESTROS CORTADORES
FEDERICO ONTANÓN
Y
ANTONIO LARROCHA
BLANCA, 22, ENTRESUELO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. 10-5
Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR
Procedente del Danubio se espera en este puerto del 20 al 25 de este mes, un cargamento con SETENTA MIL fanegas, que se cederán á precios económicos. 10-5
Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

EL NIÑO
FELIPE ALONSO NIETO
HA SUBIDO AL CIELO EN LA MADRUGADA DE HOY
Sus padres don Honorio Alonso Rodríguez y doña Modesta Nieto y Urcullu, hermanos, tíos y primos
Suplican á sus amigos se dignen asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy 12 del actual, á las seis de la tarde, desde la casa número 13 de la calle de Velasco, al sitio de costumbre, por cuyo piadoso acto les anticipan las gracias.
Santander 12 de mayo de 1896.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

FABRICA METALÚRGICA MONTESA
Se vende más barato que cualquiera
Se dedica y platea
Se dedica y broncea
Son precios fijos verdad, podeis verlo
Venta y encargos Muelle d. Santander

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañan; y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cúeto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Havana y Méjico (línea española), entra 13, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnúero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

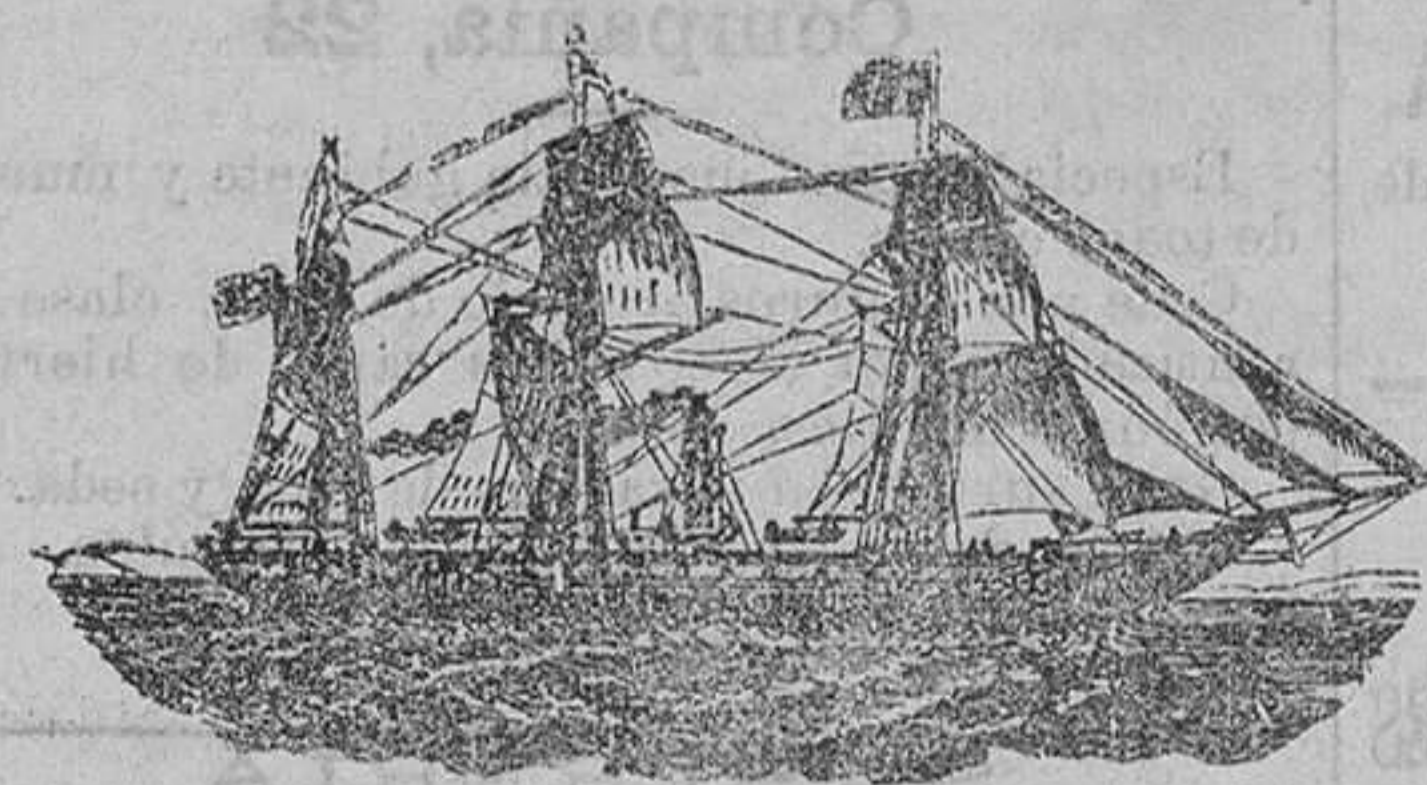
Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACION
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don José Gran. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR SANTIAGO

su capitán don Antonio Alemany, saldrá de Barcelona el 24 de mayo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras, y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

ESTAMEÑA

PLISSÉ Y SEDAS PARA BLUSAS

CONFECCIONES DE ENCAJE Y PAÑO ALPACAS EN TODAS CLASES Y COLORES

CORTES DE VESTIDO EN SEDAS Y LANAS

Céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada

PÍDASE Á ESTA CASA

EN LA SEGURIDAD DE ENCONTRAR UN SURTIDO COMO EN NINGUNA OTRA

10, SAN FRANCISCO, 10

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigado res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡POE CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!
 ¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡25 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo



El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallera, 22.—Barcelona

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander